



Diario Oficial

LA GACETA

Costa Rica

Firmado digitalmente por
JORGE EMILIO CASTRO FONSECA (FIRMA)
Fecha: 2022.09.02 14:50:47 -06'00'



Imprenta Nacional
Costa Rica

La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 5 de setiembre del 2022

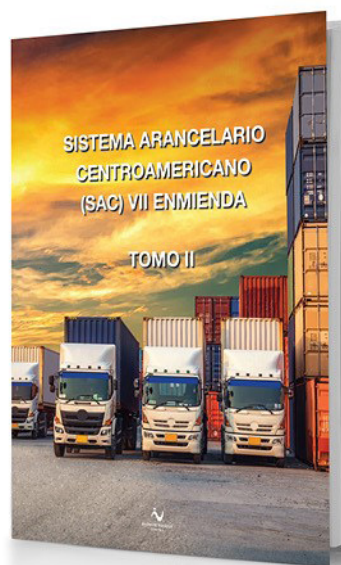
AÑO CXLIV

Nº 168

112 páginas

A LA VENTA

SISTEMA ARANCELARIO CENTROAMERICANO (SAC)
- SÉTIMA ENMIENDA -



€8.000 (tomos I y II)

Disponibile en las sucursales de la Imprenta Nacional
en la Uruca y en Curridabat

Más información al 8529-9398
jalvarado@imprenta.go.cr



Imprenta Nacional
Costa Rica

Marcas de Ganado

Solicitud N° 2022-1564.—Ref: 35/2022/3121.—Eduardo Erin del Socorro Salazar Hernández, cédula de identidad 5-0194-0325, solicita la inscripción de:

**H
7 T**

como marca de ganado, que usará preferentemente en Guanacaste, Hojancha, Hojancha, Maravilla, doscientos metros oeste de la iglesia. Presentada el 27 de junio del 2022. Según el expediente N° 2022-1564. Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Karol Claudel Palma, Registradores.—1 vez.—(IN2022672542).

Solicitud N° 2022-2093. Ref.: 35/2022/4212.—Yesenia de Los Ángeles Vargas Rodríguez, cédula de identidad 205490940, solicita la inscripción de:



como marca de ganado, que usará preferentemente en Alajuela, San Carlos, Cutris, Boca de San Carlos, 4 kilómetros este del Super La Amistad. Presentada el 24 de Agosto del 2022. Según el expediente N° 2022-2093 Se cita a terceros interesados en defender sus derechos para hacerlos valer ante este Registro, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la publicación de este edicto.—Giovanna Mora Mesen, Registradores.—1 vez.—(IN2022672668).

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

Asociaciones Civiles

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Deportiva y Recreativa Boquense, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Quepos, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Promover la práctica del deporte y la recreación. Fomento y práctica del Fútbol, Fútbol Sala, Fútbol Salón, Voleibol, Baloncesto, Balonmano. Tenis de Mesa, Ajedrez y del deporte en general, sea en su práctica individual o colectivo, en sus diferentes ramas y especialidad. Cuyo representante, será el presidente: Runnia Patricia Cárdenas Díaz, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2022 Asiento: 401996 con adicional(es) Tomo: 2022 Asiento: 433949.—Registro Nacional, 19 de agosto de 2022.—Licda. Yolanda Víquez Alvarado.—1 vez.—(IN2022672617).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Estrellas Doradas de Santiago del Monte, con domicilio en la provincia de: Cartago-La Unión, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: buscar colaboración voluntaria en diferentes áreas de la salud para las y los beneficiarios de la Asociación. planificar paseos cortos y largos según las necesidades. realizar actividades que les sirva de terapia ocupacional y mantener su autoestima elevada. solicitar materiales en general para realizar actividades físicas a los a y las beneficiarias de la Asociación. Cuyo representante, será el presidente: Marvin Enrique de Jesús Cordero Soto, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones

establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2022, asiento: 467843.—Registro Nacional, 23 de agosto de 2022.—Licda. Yolanda Víquez Alvarado.—1 vez.—(IN2022672653).

El Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Mujeres Emprendedoras Productoras y Pescadoras de Isla Venado ASOMEPP, con domicilio en la provincia de: Puntarenas-Puntarenas, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: Fomentar el desarrollo de los emprendimientos de las mujeres buscando mejorar el desarrollo de los asociados. gestionar y contribuir al mejoramiento social, cultural, educativo, ambiental, organizativo y productivo de los asociados. Suministrar a los asociados los servicios que necesiten para el mejoramiento socio organizativo. Cuyo representante, será el presidente: Yensy Tatiana Blanco Cascante, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento tomo: 2022, asiento: 335712.—Registro Nacional, 21 de junio de 2022.—Licda. Yolanda Víquez Alvarado.—1 vez.—(IN2022672654).

Patentes de Invención

PUBLICACIÓN DE PRIMERA VEZ

El señor Simón Alfredo Valverde Gutiérrez, cédula de identidad 3-0376-0289, en calidad de Apoderado Especial de Medimmune Limited, solicita la Patente PCT denominada **ANTICUERPOS CONTRA LA INTEGRINA avβ8 PARA SU USO EN EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD RENAL.** Se proporcionan métodos y composiciones para tratar una enfermedad renal, tal como enfermedad renal crónica (CKD), en los que los métodos y composiciones comprenden anticuerpos o un fragmento de unión al antígeno de estos que se unen de manera específica y selectiva a la integrina avβ8 humana, de la que se descubrió, como se describe, que presenta una expresión muy elevada en células y tejido renales y, en particular, tejido renal enfermo o fibrótico. Los anticuerpos contra la integrina avβ8 divulgados se unen a la integrina avβ8 humana en el riñón y bloquean la activación de TGF-β a partir de su forma latente en el tejido renal. Los anticuerpos contra avβ8 en los métodos divulgados reducen, atenúan o anulan la fibrosis renal, que está asociada con la actividad de la integrina avβ8 y TGF-β en el tejido renal. Los anticuerpos y métodos divulgados tratan de manera eficaz la enfermedad renal, en particular, la fibrosis asociada con la enfermedad renal, tal como CKD, en individuos que lo necesiten. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Patentes es: A61K 39/00, A61P 13/12 y C07K 16/28; cuyo(s) inventor(es) es(son) Murray, Lynne, Anne (GB); Moreno-Quinn, Carol, Patricia (GB); Liarte Marín, Elena (GB); Herrera, María, Marcela (GB); Heasman, Stephanie, Claire (GB); Baker, David, James (GB); WU, Yanli (US) y TSUI, Ping (US). Prioridad: N° 62/966,258 del 27/01/2020 (US). Publicación Internacional: WO/2021/151889. La solicitud correspondiente lleva el número 2022-0392, y fue presentada a las 08:00:52 del 11 de agosto de 2022. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación